



Hermanidad ROCÍO DE TRIANA

Hoja informativa · ABRIL 2024

Carta del Director Espiritual

Una historia de amor

El amor crea un pasado como por encantamiento y nos rodea de él. Nos da, por así decirlo, la conciencia de haber vivido durante años con personas que no hace mucho nos resultaban casi extrañas. El amor es sólo un punto luminoso, y sin embargo parece apoderarse del tiempo. Hace unos días no existía, pronto dejará de existir; pero mientras existe expande su luz tanto sobre la época que lo ha precedido como sobre la que debe seguirlo. Así podríamos valorar los cincuenta años de colonias, tiempo vivido, tiempo por venir, tiempo siempre marcado por el amor. Y solo así se pueden vivir, porque las historias del Rocío (con mayúsculas de "Madre") son siempre composiciones que rezuman el amor misericordioso, concreto, con cara de niño y joven. Historias de amor que hemos vivido en una casa junto a la Virgen, que se convierte, más que nunca en casa de la Virgen, cuando Triana se pone en modo colonias.

La fe que más me gusta es la esperanza; porque, en la esperanza, la fe que obra a través de la caridad abre caminos nuevos en el corazón de los seres humanos, los vuelve más humanos, los hace cristianos, tiende a la realización del nuevo mundo, de la civilización del amor, que no es otra cosa que llevar al mundo la vida divina de la Trinidad, en su manera de ser y obrar, tal y como se ha manifestado en Cristo y transmitido en el Evangelio. Esta es nuestra vocación. Hoy, al igual que en los tiempos del Antiguo y del Nuevo Testamento, actúa en los pobres de espíritu, en los humildes, en los pecadores que se convierten a él con todo el corazón. En Triana, esta acción del Espíritu ha acuñado nombre, Trianidad, y creado un estilo: vivir la caridad como soporte del cambio de dinámica de la Hermandad. Cuando una hermandad se fundamenta en la Caridad, entonces el Rocío cobra sentido, trasciende la fiesta, vuelve la romería a ser camino hacia el cielo... todo cobra sentido con la caridad en medio (con mayúscula de "Rocío").

Es tiempo para la gratitud, para el reconocimiento del esfuerzo de tantos que han soñado y sueñan las colonias, pero os invito a ir a más, a seguir soñando, a acompañar los sueños de los niños y jóvenes, a ser compañeros de camino. Es tiempo para soñar qué quiere la Virgen de su Hermandad de Triana. Solo podremos soñar sueños que nos ilusionen si lo hacemos mirando al Simpecado, allí comienzan los sueños en la Hermandad de Triana, allí se lloran los fracasos, allí se aprenden las lecciones, allí se orientan los proyectos...

Una historia de amor. No el tuyo por los niños de colonias, sino el de Dios por ellos a través de ti. Esta historia de amor solo es eficaz cuando se comprende que no es que a los niños les haga falta las colonias, sino que a Triana le vienen bien las colonias. Que no es que los monitores, los voluntarios, cocineros, médicos, diputados, colaboradores... sean necesarios. Sino que somos nosotros a los que nos hace falta servir.

Una cosa es pasar por las colonias, y otra que las colonias pasen por ti. Una cosa es ir al Rocío y otra que el Rocío pase por ti. Una cosa es hacer caridad y otra sentirme necesitado de la caridad concreta. Os invito a la gratitud soñada, a ponernos en estos días ante el Simpecado y dejar que los sueños de la Virgen invadan nuestros caminos. El Señor ha Resucitado, su Pascua lo inunda todo y lo convierte en Rocío. Triana mira ya con ojos de enamorada su senda hasta las plantas de la Virgen. La mañana más luminosa de ese lunes de Rocío vuelve a enamorar los sentidos. Soñamos contigo, Santa Madre de Dios. Que tú nos conduzcas por los caminos de tu "Trianidad".

Este lunes sonará a despedida, a proyecto realizado, a carrera de relevos. Este lunes será el último de esta junta de gobierno.

Han sido seis años distintos, apasionantes, originales, dolorosos, llenos de esperanza, dificultades, logros... y de pasos andados con hermanos de corazón grande.

Gracias por todo lo que he podido ver que Dios ha realizado a través de vuestro servicio, por el esfuerzo, las renunciadas, el negarse el tiempo a lo propio para entregarlo a lo común.

Gracias a cada uno en particular y a sus familias, el esfuerzo ha sido grande y generoso. Gracias a Federico Flores, un hermano, con el que tanto he aprendido durante el camino. Gracias a su familia por el doble esfuerzo en estos años, especialmente a Eva, su esposa; para cada uno quisiera tener una palabra de gratitud, pero es mejor una oración, por vosotros pido a la Virgen. A ella doy gracias por todo el servicio prestado, el tiempo donado, el cariño derramado. Gracias, por tanto bien recibido.

Manuel Sánchez Sánchez. Director Espiritual.

Carta del Hermano Mayor

Queridos hermanos y hermanas:

Nos encontramos a las puertas de un nuevo Pentecostés y queremos hacerlo dándole gracias al Señor y a su Bendita Madre María Santísima del Rocío por todo lo acontecido en este año, por todos los bienes y gracias recibidas desde la pasada Romería.

Seguimos apostando y trabajando por conservar y fomentar la hilera de carretas en el camino, nuestra seña de identidad más genuina. Es nuestra intención seguir manteniendo una filosofía de total respeto por el medio ambiente. Del cuidado en las formas de caminar de nuestra Hermandad y del celo que pongamos en llevar a cabo verdaderas actitudes de compromiso por conservar los parajes que atravesamos en nuestro peregrinar hacia la Blanca Paloma, dependerá que dejemos a nuestros hijos y nietos una Romería más sostenible y en armonía con la naturaleza. Será la mejor forma de agradecer el legado de la creación que Dios nos regala cada año para que la disfrutemos en honor de su Madre, la Reina de las Marismas.

Os alentamos a la asistencia y a la participación en los próximos cultos de la Novena, será la mejor preparación espiritual para asistir en gracia a la Romería 2024. Este año, contaremos de nuevo con nuestros canales de comunicación para retransmitir audiovisualmente dichos cultos a todas aquellas personas devotas que por diversas razones les sea imposible asistir a la novena en la Real Parroquia de Santa Ana, que como cada año con tanto cariño nos acoge. Agradecemos de corazón su hospitalidad al párroco D. Manuel Soria.

La formación y compromiso de los jóvenes es el principal valor de nuestra institución para recoger frutos en el futuro. He de hacer hincapié en la suerte que tenemos de contar en la Hermandad con una estupenda Juventud integrada en un magnífico grupo nacido de la pasada JMJ en Lisboa que siguen comprometidos en una decidida apuesta por vivir en hermandad los valores del Evangelio.

Los Grupos de Misión gozan de excelente salud y poco a poco se van extendiendo entre nuestros hermanos, cada vez más atentos y receptivos a compartir su fe en momentos comunitarios en los que cada punto de vista es enriquecedor para el resto. Animamos a todos a seguir aumentando esta inquietud formativa creando nuevos grupos, bien de organizaciones o reuniones de amigos o incluso integrándose en los que ya han comenzado su andadura.

En TRIANIDAD seguimos avanzando, creando nuevos grupos de trabajo para poder desarrollar los distintos eventos y proyectos, el repetido éxito del mercadillo solidario es un ejemplo de ello. Vivimos un año muy especial por cumplirse 50 años de las Colonias de verano. Tendremos algunas actividades especiales que se irán anunciando, en especial una misa de acción de gracias el próximo mes de Septiembre en la S.I. Catedral de Sevilla.

Estamos de obras en la casa hermandad del Rocío interviniendo en aumento de capacidades de toma general de agua, preservando humedades y modernizando la zona de cocinas, adaptándola a las necesidades actuales, para una mayor operatividad y funcionalidad de la misma, sobre todo ante la responsabilidad y el trabajo que exige la intendencia en el periodo de Colonias. Además tenemos el compromiso de ir eliminando progresivamente las distintas barreras arquitectónicas de acceso a la casa y dependencias de la misma. También se ha agrandado y restaurado el interior del salón del "Cristalino", la fachada y el patio del mismo, dotándolo de cuidada presencia a fin de recibir en el mismo a todo aquel que visite nuestra Hermandad.

No puedo dejar de expresar agradecimiento a los hermanos y a los sevillanos por el apoyo recibido en la celebración del Festival Taurino el pasado 15 de Octubre, fue emotivísimo el rotundo éxito de público que se volcó con el fin solidario del espectáculo que quedará para el recuerdo de la ciudad, de la Hermandad y de los aficionados taurinos.

Mi agradecimiento en general a todos los hermanos por el apoyo y cariño que siguen prestando a esta Junta de Gobierno.

¡Viva la Virgen del Rocío!

¡Viva la Hermandad del Rocío de Triana!

Federico Flores Gallardo. Hermano Mayor.



50 ANIVERSARIO DE LAS COLONIAS DE LA HERMANDAD DEL ROCÍO DE TRIANA

Seguramente, cuando en 1974 unas niñas tuteladas por las monjas Oblatas de Sevilla, pasaron unos días en verano en la casa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Triana, nunca pensaron los organizadores y participantes de aquellas primeras Colonias, que aquel intento y aquel gesto de bondad y generosidad se perpetuaría durante 50 años. Todas las personas que de alguna forma han participado o han conocido un poco en qué consiste esta obra social de Triana, sabe el porqué de lo que brevemente vamos a intentar contaros.

La intención ha sido la misma desde entonces hasta hoy en 2024. Lo que ha movido y nos mueve a todos, no es más, que, de manera natural "vivir" el primer y segundo mandamiento de la Ley de Dios: Procurar que nuestros prójimos más desfavorecidos y más vulnerables, los niños, disfruten de unos días de descanso, buena alimentación, higiene, atenciones sanitarias, diversión, darles cariño mucho cariño y, como no, presentarles al Señor y a su Bendita Madre del Rocío, la auténtica Capitana y Primera Diputada de Caridad de toda esta historia.

Al cumplir estos primeros cincuenta años solo podemos dar gracias a Dios, por haber podido organizar tantos años este campamento, aunque, inmensamente grande y numeroso, también familiar y acogedor para los niños. Todos formamos una enorme familia que pasa unos días de vacaciones y, como cualquier familia, no estamos exentos de problemas, decisiones y obstáculos inesperados q solucionar... pero siempre entre los brazos de la Stma. Virgen.

Con la intención de dar gracias por todos estos años, desde la Hermandad y con un grupo de personas que han formado parte en algún momento de estos 50 años de Colonias, se han organizado unos actos, sencillos y llenos de corazón, para que los Hermanos que lo deseen, puedan participar en ellos.

- 1.- Por un lado, se está realizando un resumen escrito de todos estos años donde se contará cómo empezaron las Colonias y cómo han ido cambiando y adaptándose a los tiempos para poder seguir siempre un año más.
- 2.- Se llevará a cabo, también, una obra audiovisual, donde se recogerán imágenes de estos 50 años.
- 3.- En Junio tendrá lugar una Misa en el Santuario de la Stma. Virgen del Rocío que será dirigida a todos los Monitores, Diputados de Caridad y Colaboradores que han participado en las Colonias, con posterior convivencia en nuestra Casa Hermandad.
- 4.- También en este mes celebraremos una Mesa Redonda en nuestra casa de Hermandad de la calle Evangelista de Sevilla bajo el título "Cincuenta años después".
5. En Septiembre se organizará una Eucaristía de acción de gracias en la S. M. y P. Iglesia Catedral de Sevilla, presidida por el Sr. Arzobispo de Sevilla Monseñor D. José Ángel Saiz Meneses, y concelebrada por los Sacerdotes que han vivido con nosotros el tiempo de Colonias.

Con la intención y esperanza siempre en la Virgen, rogamos al Señor que nos permita celebrar las Colonias de su Hermandad, si así es Su Voluntad, otros muchos años más.

¡Viva la Virgen del Rocío!
¡Viva por siempre la Madre De Dios!

Patricia Rodríguez Galinier. Diputada de Caridad.

1974 · 2024

SOLEMNE NOVENA Y ROMERÍA

QUE LA PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA
Hermandad DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)

Establecida Canónicamente en su Capilla propia de la calle Evangelista, consagra a
LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROCÍO

Estos cultos comenzarán el jueves día 25 de abril de 2024 a las 19.30 h, con Santa Misa en la Capilla de nuestra Casa de Hermandad, tras la cual, se llevará a cabo Traslado en Procesión Solemne del Venerado Simpecado a la Real Parroquia de Sra. Sta. Ana, para la celebración de su anual

NOVENA

durante los días 26 de abril al 4 de mayo dando comienzo a las 20.15 h, con el siguiente orden:
SANTO ROSARIO, EJERCICIO DE LA NOVENA, CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA Y SALVE CANTADA

siendo presidida y predicada por nuestros hermanos

Día 26. D. Alejandro García Morillo

Día 27. D. Ildefonso Milla Reyes

Día 28. D. Francisco Trigo Ledesma

Día 29. D. Ignacio Jiménez Sánchez - Dalp

Día 30. D. Pablo Diez Herrera

Día 01. D. Antonio Romero Padilla

Día 02. D. Jaime Conde Vaquero

Día 03. D. Plácido Díaz Vázquez

Día 04. D. Isacio Sigüero Muñoz

El sábado día 4 de mayo, última jornada de Novena, al término de la Santa Misa se rezará Responso por los Hermanos difuntos, para seguidamente realizar

SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL CON SU DIVINA MAJESTAD

por las naves de la Real Parroquia de Sra. Sta. Ana.

El domingo día 5 de mayo, a las 9.30 h, nuestra Hermandad celebrará

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

siendo presidida la Eucaristía por el
Excmo. y Rvdmo.

Sr. D. Ramón Valdivia Jiménez

Obispo Auxiliar de Sevilla

Concelebra el Director Espiritual de esta Rociera Hermandad

M.I.S. D. Manuel Sánchez Sánchez

Al Ofertorio, la Hermandad hará pública

PROTESTACIÓN DE FE

y jurará defender el Misterio de la Mediación Universal de la Santísima Virgen,
en la forma que prescriben nuestras Reglas.

Tras la Función Principal se efectuará Traslado en Procesión Solemne del Venerado Simpecado a la Capilla de la calle Evangelista.

ANUAL ROMERÍA

El miércoles 15 de mayo, día de salida, la Hermandad partirá desde su Capilla a las 6:45 horas portando a mano nuestro Simpecado con rezo del Santo Rosario hasta la Parroquia de San Jacinto donde celebraremos al llegar la

MISA DE ROMEROS

A continuación, salida de nuestro Venerado Simpecado hacia la Aldea almonteña con motivo de la **211 ROMERÍA DE LA Hermandad DEL ROCÍO DE TRIANA.**

Durante los días de camino, se rezará el Regina Coeli o el Ángelus al mediodía, al atardecer Santo Rosario y se celebrará todos los días Santa Misa.

Durante los días de estancia en la Aldea, esta rociera Hermandad participará corporativamente en todos los actos organizados por la Hermandad Matriz de Almonte.

El día 20 de mayo, al amanecer, visitará nuestra Casa de Hermandad en la Aldea

NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL ROCÍO

Por la tarde y en la Ermita, la Hermandad celebrará Santa Misa.

El día 21 de mayo, antes de partir de vuelta y en la puerta de la Ermita, se rezará

SALVE DE DESPEDIDA

El jueves día 23 de mayo, al caer la tarde, el Venerado Simpecado de Ntra. Sra. del Rocío entrará en el barrio de Triana de regreso de la Romería, entonándose seguidamente, al llegar a su Capilla

SALVE SOLEMNE

pasando posteriormente los hermanos, fieles y devotos que lo deseen, a besar el Simpecado con lo que se dará por concluida nuestra anual Romería.

El sábado día 25 de mayo, a las 20.30 h, la Hermandad celebrará

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

con reparto de romero que en la carreta trajo nuestro Venerado Simpecado.

Todos los cultos de Novena y Romería serán aplicados por las intenciones de nuestros hermanos.

A.M.D.G. et B.V.M.

**¡Viva la Virgen del Rocío!
¡Viva la Hermandad de Triana!**

DISPOSICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ROMERÍA DEL AÑO 2024

Se desglosan a continuación, las disposiciones para la mejor organización, control y desarrollo de la peregrinación anual a la Romería de la Stma. Virgen del Rocío, culto esencial y más importante de nuestra Hermandad, cuyo único fin es llegar a los pies de la Blanca Paloma en la celebración de Pentecostés. A tal efecto las Reglas de nuestra Hermandad establecen que será obligación de los hermanos hacer frente al sufragio de los costes de la Romería.

1. REGLAS GENERALES:

1. Cada hermano **solo podrá acreditar un vehículo**, a elegir entre los tipos que más adelante se detallan; de este modo, los DNI aportados para un vehículo, no se podrán utilizar para otro. El solicitante responderá de la veracidad de los datos aportados, quedando exonerada la Hermandad de cualquier responsabilidad frente a terceros.

2. Los solicitantes deberán ser **mayores de edad y estar al corriente** de pago en las cuotas de la Hermandad.

3. Los hermanos **han de autorizar expresamente el tratamiento de los datos** por parte de la Hermandad, con la exclusiva finalidad de la organización de la Romería, permitiendo la cesión a las autoridades gubernativas competentes de los datos exclusivamente necesarios para el ejercicio de sus funciones organizativas, sancionadoras, de policía o salvaguarda del orden público.

4. Se recuerda a **los hermanos que acrediten vehículos que serán los responsables ante la Hermandad** tanto del vehículo y su documentación, como del comportamiento del conductor, estando sometidos al régimen sancionador de las Reglas, y en su caso, al Reglamento para la Romería y otras Peregrinaciones (Título Tercero: Infracciones y Sanciones). La Hermandad podrá repercutir en ellos cualquier responsabilidad que por sus actos negligentes, imprudentes o culpables les sea imputada.

5. Es obligación de los hermanos de carreta, asistir (el titular de la carreta, o en su defecto un hermano que lo represente con la debida autorización del titular y que debe estar al

corriente de pago) a la reunión informativa que se celebrará el día **8 de mayo a las 21:00h**, ya que en ellas se facilitarán las acreditaciones de los vehículos, las pegatinas para transitar por el Parque Natural y la información necesaria para el buen discurrir de la Hermandad.

6. Es obligación de todas las organizaciones de camino, asistir (con la presencia, al menos, de un hermano que la represente, que deberá estar al corriente de pago de cuotas) a la reunión informativa a la que se les cite entre las que se celebrarán los días **6,7 y 9 de mayo a las 21:00h**, ya que en ellas se facilitará la información necesaria para el buen discurrir de la Hermandad, siendo citado para la fecha en concreto cuando se solicite la acreditación. En estas reuniones se hará entrega tanto de las acreditaciones solicitadas como de las pegatinas necesarias para transitar por el Parque Natural, previa firma del correspondiente documento de entrega.

B) NÚMERO DE HERMANOS NECESARIO PARA LAS ACREDITACIONES:

Se establece el siguiente número mínimo de hermanos para solicitar acreditación de vehículos:

1. Vehículos de tracción animal

a) Limoneras: será obligatoria la presentación de la solicitud por **2 hermanos** al corriente de pago de las cuotas.

b) Troncos: 2 hermanos al corriente de pago de las cuotas.

c) Todos los demás: 2 hermanos al corriente de pago de las cuotas.

2. Vehículos de tracción mecánica:

a) Vehículos ligeros (Automóviles de cualquier tipo (todoterreno, sedán, compacto o monovolumen **con o sin remolque**, excepto caravanas): Obligatoria la presentación de la solicitud por, al menos, **3 hermanos** al corriente de pago de cuotas.

b) Vehículos pesados dormitorios (Tractores con remolque, bien abierto o cerrado; camiones rígidos, vehículos con caravana y auto-caravanas): Obligatoria la

presentación de la solicitud por, al menos, **6 hermanos** al corriente de pago de cuotas.

c) Vehículos dormitorio de alta capacidad (Camiones con remolque y cabezas tractoras con remolque o tráiler): Obligatoria la presentación de la solicitud por, al menos, **10 hermanos** al corriente de pago.

C) FECHAS Y FORMA DE SOLICITUD:

Para acreditar todos los vehículos se deberán rellenar los formularios preparados para ello que se podrán descargar de la página WEB o escaneando el código QR que se enviará a través de las redes sociales y seguir las instrucciones que se le indiquen.

El plazo de envío de los formularios será desde el 8 Abril hasta las 23.59 horas del 29 de Abril.

El plazo de abono de los donativos será hasta el 2 de Mayo.

De forma extraordinaria y con el objeto de poder solucionar las incidencias que pudieran acontecer se habilita la posibilidad de rellenar el formulario de forma presencial en la secretaria de la Hermandad en la calle Evangelista en las siguientes fechas:

- 23 y 24 de abril en horario de 18:00 hrs. a 21:00 hrs.

- 26-27-29 y 30 de abril y 2 de Mayo en horario de 17:30 hrs. a 19:30 hrs.

EL REPARTO DE LAS ACREDITACIONES SERÁN LOS DÍAS 6, 7 y 9 DE MAYO CON POSTERIORIDAD A LA REUNION INFORMATIVA DE OBLIGADA ASISTENCIA, DICHAS REUNIONES DARAN COMIENZO A LAS 21:00 Hrs. LOS HERMANOS SOLICITANTES SERAN INFORMADO DEL DIA CORRESPONDIENTE CUANDO CURSE SU SOLICITUD Y ESTA TENGA TODOS LOS REQUISITOS EN ORDEN

EN TODAS LAS SOLICITUDES HABRÁN DE IR REFLEJADOS LOS NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑEN A LAS ORGANIZACIONES YA SEAN PEREGRINOS, CABALLISTAS O

COLABORADORES, HERMANOS Y NO HERMANOS. ESTA INFORMACIÓN TIENE POR FINALIDAD REALIZAR UN CENSO DE CONTROL POR LA JUNTA DE GOBIERNO PARA PODER ATENDER LAS INCIDENCIAS DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA PEREGRINACIÓN.

EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS CITADOS SE REALIZA SOBRE LA BASE DE UN INTERÉS LEGÍTIMO EN CONSONANCIA CON EL ORDENAMIENTO VIGENTE.

D) DONATIVOS DESTINADOS A LOS FINES ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE LA HERMANDAD PARA EL SUFRAGIO DE LA ANUAL PEREGRINACIÓN:

1. Mediante transferencia o ingreso en efectivo en la cuenta del Banco Santander: **ES48 0049 3561 2821 1407 2056**, reflejándose en el concepto "**Donativo 2024**" junto con el nombre y apellidos del donante.

2. Presencialmente en la Hermandad, bien en efectivo o mediante tarjeta de crédito/débito.

3. El plazo máximo para efectuar dichos donativos será el día 2 Mayo.

E) CUARTOS DORMITORIOS

Las llaves de los cuartos-dormitorios se entregarán en la Mayordomía de la Hermandad en la calle Evangelista durante el **8 de mayo en horario de 18:00 a 20:30h.**





CUMPLEN 50 AÑOS EN LA HERMANDAD

JOSÉ MARÍA AGUILAR MINGO
CONCEPCIÓN DE ALBA CABIEDES
JOAQUIN ASECIO MONTES
FRANCISCO BERNAL MÁRQUEZ
MANUEL BERNAL MÁRQUEZ
CONCEPCIÓN CABIEDES LÓPEZ
EMILIANO CHOCÁN FLORES
ÁNGEL DÍAZ DE LA SERNA CHARLO
AMPARO ROCÍO FLORES MARTÍN
INMACULADA IZQUIERDO FITZ
PEDRO LUIS PUERTA GARCÍA-CARRANZA
DOLORES RAMOS GONZÁLEZ
MANUEL RUIZ AROCA



Foto portada: Miguel Ángel Jiménez García

La Guita

fundación
Cruzcampo

Coca-Cola